



Andalucía Acredita

EL VALOR DEL SABER HACER

Acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías no formales e informales (PACP)

Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y la Unión Europea-Next GenerationEU, Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR)

C.20.I1 PRTR

Qué es "Acredita"

Es un procedimiento abierto y permanente que evalúa y reconoce las competencias profesionales adquiridas por las personas mediante la experiencia laboral acumulada y la formación no formal e informal realizada.

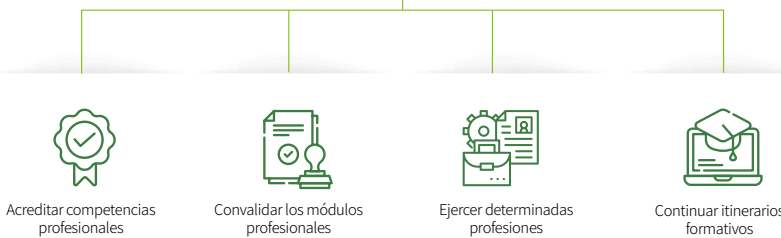


Organiza

I.A.C.P.
Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales



Permite



Requisitos

Nacionalidad/ciudadanía y Edad

- ✓ Nacionalidad española/ciudadanía comunitaria/permiso residencia y/o trabajo
- ✓ Mínimo edad:
Nivel 1: 18 años
Nivel 2 y 3: 20 años

Vías de acceso



Destinatarios

- ✓ Población activa con experiencia laboral
- ✓ Personas con competencias profesionales adquiridas por la educación no formal, informal, entre otras, y voluntariado.



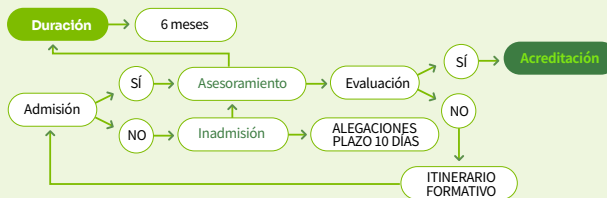
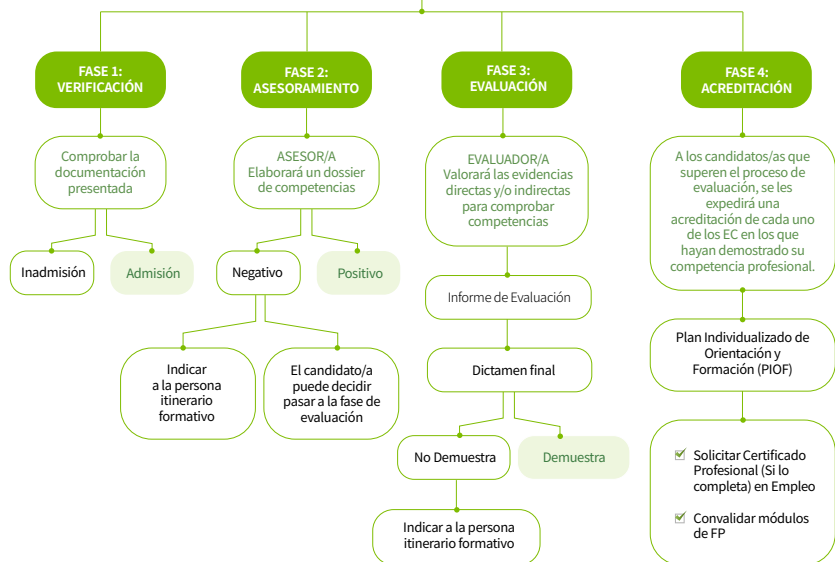
Solicitud Telemática



Web del IACP
Secretaría Virtual de los centros Educativos

Fases del PACP

¿CÓMO ES EL PROCEDIMIENTO?
DIFERENTES FASES: VERIFICACIÓN, ASESORAMIENTO, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN



+ Info

- ✓ Web del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales
- ✓ Centros Públicos Integrados de Formación Profesional
- ✓ I.E.S. que imparten enseñanzas de Formación Profesional
- ✓ Delegaciones Territoriales de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
- ✓ Centros de Educación Permanente
- ✓ Centro de Atención a Usuarios de la Comunidad Educativa CAUCE - Teléfono al 900 848 000
- ✓ Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y "Andalucía Orienta"
- ✓ Agentes Económicos y Sociales, y Cámaras de Comercio



oficina.acredita.cdefp@juntadeandalucia.es